

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETIT TRIZMAN S.A. S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 15h55, en la Cdla. Colinas de los Ceibos S. 9 Mz. 15, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de PETIT TRIZMAN S.A., en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el diario Expreso, en su edición del día 15 de Marzo del 2014, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETIT TRIZMAN S.A. de conformidad con el estatuto social y la ley de Compañías convoco a los señores accionistas y al Sr. Comisario CBA. Jenny Paola Ramírez Vélez de COMPAÑÍA PETIT TRIZMAN S.A., en sesión de Junta General Ordinaria, que se llevara a efecto el día Lunes 21 de Marzo del 2014, a las 17hoo, en el inmueble ubicado en el Cdla. Colinas de los Ceibos S. 9 Mz. 15, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013; **2)** Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.013; **3)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.013; **4)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.013, con su estado de Pérdidas y Ganancias; y, **5)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.014. El Sr. Comisario está siendo convocado por separado, personal e individualmente. En Guayaquil, el 25 de Marzo 2.014. El Señor XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE GERENTE GENERAL PETIT TRIZMAN S.A., NOTA: El Balance del ejercicio económico del 2.013 y sus anexos han estado y continúan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía".- Gerente General, Señor XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE, propietario de 876 acciones, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América,

cada una; EL Sr. MARCOS HUGO VITERI ANDRADE, propietario de 2 acciones, ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una, y EL Sr. CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE, propietario de 2 acciones, ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiéndose pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.- La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013, lo que así se hace al Sr. CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE, mociona por que se apruebe el informe del señor Comisario, moción que es apoyada por el otro accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.013.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.013.- La Presidencia solicita al señor secretario que de lectura al informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2.013; el señor secretario da lectura a dicho informe.- el accionista Sr. CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE, mociona que se apruebe el informe de Auditoría Externa del año 2.013; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar el informe de Auditoría Externa que tiene que ver con el ejercicio económico del 2.013.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el tercer punto, que es: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.013.- Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2.013. El accionista Sr. CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE, mociona que se apruebe el informe del Señor Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.013; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes, el informe del señor Gerente General sobre el

ejercicio económico del 2.013.- Luego, se pasa a tratar el cuarto tema de la sesión que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.013, con su estado de Pérdidas y Ganancias.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2.013, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.013, con su estado de pérdidas y ganancias.- A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el quinto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.014.- el Sr. CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE, mociona por que se reelija como comisario para el ejercicio económico 2.014, a la Srta. CBA JENNY RAMIREZ VELEZ. Moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.014, a la Srta. CBA JENNY RAMIREZ VELEZ. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto Junta General Sr. XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE, Secretario.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014

PETI TRIZMAN S. A.

-----  
FIRMA AUTORIZADA

XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL  
GERENTE GENERAL  
PETI TRIZMAN S.A.